

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
2021 Año del Bicentenario al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Villa Mercedes, 22 de octubre de 2021

VISTO:

El EXP-UVM 1306/2021 mediante el cual Secretaría Académica y de Posgrado solicita la extensión de los plazos de inscripción para los llamados auxiliar de segunda categoría alumno, y;



CONSIDERANDO:

Que la fecha de vencimiento de inscripción a los llamados de auxiliar de segunda categoría alumno coincide con las mesas de Examen Especiales del mes de octubre.

Que las mesas de examen brindan una instancia de mayor posibilidad a los estudiantes para aprobar asignaturas como antecedente para la inscripción a los llamados auxiliar de segunda categoría alumno.

Que Secretaría Académica y de Posgrado solicita la extensión del período de Inscripción para los llamados de Auxiliar de Segunda, Categoría Alumno y da curso a Rectorado para su protocolización.

Que el Señor Rector visto lo solicitado por Secretaría Académica y de Posgrado, presta conformidad ante la solicitud realizada, solicitando la protocolización de extensión por un plazo de 72hs hábiles, dando curso a Oficina de Despacho para realizar el acto administrativo correspondiente.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: PRORROGAR el plazo de inscripción para los llamados a Auxiliar de Segunda Categoría Alumno, tramitados mediante los expedientes 1014, 1024, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1063, 1064, 1065, 1066, 1078, 1080, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1088, 1092, 1096 y 1097/2021 por el plazo de 72 horas hábiles. –

ARTÍCULO 2º.-Notifíquese, Publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCIÓN R. N° 598/2021

Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes